

DECRETO 375/1970, de 17 de febrero, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Miguel Cuartero Larrea pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Miguel Cuartero Larrea pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CANTANON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don Leandro López López.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1970, página 2428, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la parte dispositiva, línea sexta y séptima, donde dice: «... señalan para el retiro en 19 de mayo de 1970...», debe decir: «... señalan para el retiro en 19 de marzo de 1970...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 14 de febrero de 1970 por la que se designa a don Manuel Moya Blanco Consejero representante de la Dirección General de Transportes Terrestres en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado por Decreto de 14 de noviembre de 1969 como Director general de Transportes Terrestres don Santiago de Cruyllas de Peratallada y Bosch, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo tercero del Decreto 3750/1968, de 28 de diciembre, de organización del Consejo Superior de Transportes Terrestres, según redacción que le dió el Decreto 913/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Transportes Terrestres en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Manuel Moya Blanco, Ingeniero Jefe de la Sección de Coordinación del expresado Centro directivo, en sustitución de don Santiago de Cruyllas de Peratallada y Bosch, quien cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 14 de febrero de 1970 por la que se designa Consejero representante del Ministerio de Hacienda en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José Alberto Blanco Losada.

Ilmo. Sr.: Nombrado Subsecretario de Industria don Fernando Benzo Mestre, que ostentaba la representación del Ministerio de Hacienda en el Consejo Superior de Transportes Terrestres; de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo tercero del Decreto 3750/1968, de organización del citado Consejo, y de acuerdo con la propuesta del Ministro de Hacienda,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante del Ministerio de Hacienda en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José Alberto Blanco Losada, Subdirector general de Estudios Económicos de la Secretaría General Técnica de dicha Departamento, en sustitución de don Fernando Benzo Mestre, quien cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de febrero de 1970 por la que se dispone el cese de don Francisco José Presedo Velo como Profesor agregado de «Historia Antigua, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, por haber sido nombrado Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado por Orden ministerial de 16 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero), en virtud de concurso de acceso, previsto en el artículo 14 de la Ley 83/1965, de 17 de julio y en el Decreto-ley 5/1968, de 3 de junio, Catedrático de «Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto disponer el cese de don Francisco José Presedo Velo como Profesor agregado de «Historia Antigua, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con efectos de 20 de enero pasado, y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 4 de febrero de 1970 por la que se nombra Consejero provincial de Bellas Artes en Lérida a don José Antonio Tarrafo Playa.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones Provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, cuyas funciones ha determinado la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto).

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con el artículo 14 número 4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 10 de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1969,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero provincial de Bellas Artes en Lérida a don José Antonio Tarrafo Playa, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 4 de febrero de 1970 por la que se nombra Consejero provincial de Bellas Artes de Bilbao a don Javier Ibarra y Berge.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones Provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, cuyas funciones ha determinado la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto).

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con el artículo 14 número 4 de la Ley